

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12622** BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el Concurso voluntario número 9/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. José M.<sup>a</sup> Arquéllles Puig en nombre de Industrias Geme, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto en fecha 22 de marzo de 2011, declarando el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables, dando por concluido el concurso.

Barcelona, 22 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial, don Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A110025023-1